B° SAN JUAN KM. 8
FRACCION DEL LAGO - C.D.E
ALTO PARANA - PARAGUAY
CEL.: 0982 - 726.000
mail: constructoralainuz@yahoo.es

Ciudad del Este, 1 de octubre de 2021.-

Señor
Edir Eduar Lermen Ritter
Intendente Municipal
Municipalidad de Mbaracayu

Presente:

Referencia: Contrato Nº 45/2021-Construccion de Portal de Acceso y Empedrado Escuela Básica Nº 2428 Virgen de Schoenstatt y Colegio General Díaz de km 42

Lote 01: Construcción de Portal de Acceso Escuela Básica Nº 2428 Virgen de Shoesntatt y Colegio General Díaz

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de representante legal de la empresa **CONSTRUCTORA LAINUZ S.A.** y por su intermedio a quien corresponda con el fin de solicitar el **ACTA DE RECEPCION FINAL** de la obra de referencia.

Aguardamos una respuesta favorable, me despido atentamente.

LAINUZ S.A. CONSTRUCTORA RUC. 80045841-9

LIC. JORDAN PERALTA SANTACRUZ
SOCIO PRESIDENTE

Municipalidad de Mbaracayú
Secretaría
Recibido por: Rossi Trutos
Fecha: 01-10-2021
Hora: 10:15
F

Municipalidad de Mbaracayú

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA:

ACTA No: 04/ 2.021

(1) CONTRATANTE: Municipalidad de Mbaracayu

(2) CONTRATISTA: Empresa Constructora: LAINUZ S.A.

(3) RUC: 800.45841-9

(4) FISCAL DE OBRAS MUNICIPAL: Arq. Hilda Griselda Arévalos Fernández

(5) LOCALIZACION DE LA OBRA: COLONIA GRAL. DIAZ-MBARACAYU

(6) CODIGO DE CONTRATACION: CO-30168-21-202251

(7) OBJETO DE CONTRATO: Construcción de Portal de Acceso-Escuela Basica Nº 2428 " Virgen de Schoenstatt" y Colegio " Gral. Diaz"-Colonia Gral. Diaz

(8) IMPORTE DEL CONTRATO: Monto Total del Contrato Gs. 189.662.480.

Lote 01: 83.978.600 gs.

(9) PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA: 60 días

(10) FECHA DE INICIO DE OBRA: 27 de Julio 2.021

(11) FECHA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRAS: 10 de Septiembre 2.021

(12) PRORROGA CONCEDIDAS AL CONTRATISTA SI HUBIERE: Sin prorrogas

En la **Ciudad de Mbaracayu,** a los 4 días del mes de octubre de 2.021, se reúnen en representación de la Municipalidad de Mbaracayu la Arq. Hilda Griselda Arévalos Fernández, C.I. No: 855.797, Matricula Profesional No: 1.560, con cargo de Fiscal de Obras de la Institución Municipal y la Sr. Jesus Jordan Peralta Santacruz, con C.I. No 2.029.277, en representación de la Empresa Constructora LAINUZ S.A., a objeto de labrar acta de recepción definitiva de obra que se hace constar en las siguientes clausulas:

CLAUSULA PRIMERA: La Empresa Constructora LAINUZ S.A., ha realizado la totalidad de la obra, con el cumplimiento de especificaciones técnicas, computo métrico, planos de obras y cronograma físico, que constan desde el acta de inicio de obra, en las diferentes certificaciones y en la recepción provisoria, debidamente registradas en el libro de obras.

CLAUSULA SEGUNDA: En este acto la Empresa Constructora termina y entrega la obra a la Municipalidad de Mbaracayu, que recibe la obra sin reservas,

Arq. Hilda Griselda Arévalos F.
Reg. MOPC 1560

LAINUZ S.A. CONSTRUCTORA
RUC. 80045841-9

quedando a partir de este momento en posesión, recibiendo de la Contratista todos los documentos e instrucciones necesarias para poner en uso y servicio de las instalaciones recibidas.

CLAUSULA TERCERA: La fiscalización de obras de la Municipalidad realiza un reconocimiento general y detallado, que se describen en la parte final del libro de obras, y manifiesta el buen estado general de las obras realizadas, certificando que la construcción y la calidad de lo construido ha dado cumplimiento al proyecto entregado al contratista en el acta de inicio de obra.

CLAUSULA CUARTA: Concluida la verificación se acuerda dar por recibida la obra, y se recomienda a la Intendencia Municipal a la devolución del fondo de reparos a la Empresa Contratista dentro del plazo establecido en el pliego de bases y condiciones y en el contrato.

Para constancia y en prueba de conformidad se firma 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto:

Arq. Hilda Griselda Arévalos F.
Reg. MOPC 1560

1.-En Representación de la Municipalidad de Mbaracayu: ----------

Arquitecta Hilda Griselda Arevalos F.

LAINUZ S.A.
CONSTRUCTORA
RUC. 80045841-9

2.- En Representación de la Empresa Contratista: ----------

Sr. Jesus Jordan Santacruz Peralta

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA: MARCAR CON X

• SOLICITUD DE RECEPCION DEFINITIVA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA: X
• COPIA DE CERTIFICADOS ANTERIORES:X
• COPIA DE ACTA DE RECEPCION PROVISORIA: X
• PLANILLAS DE COMPUTO METRICO DESDE LA PRIMERA Certificación: X
• PLANILLA DE CRONOGRAMA DE AVANCE FISICO DESDE LA PRIMERA CERTIFICACION: X
• FOTOGRAFIAS ACTUALIZADAS DE LA OBRA. x
• LIBRO DE OBRAS x